



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

Oficina de Recursos Humanos

COMAS
Construyendo
Futuros

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

PROCESO CAS N° 003 – 2024 – MDC

Por medio de la presente se comunica al público en general y a los/las interesados/as, que en la Publicación de Resultados Preliminares en la página web de la Municipalidad de Comas del Concurso Público N°003 – 2024 bajo la modalidad del Decreto Legislativo 1057 para el año fiscal 2024, se habría consignado por error material involuntario los siguientes datos:

- 1) La publicación de resultados de la I ETAPA concerniente al Cronograma de Convocatoria de Concurso Público N° 003 – 2024 en el punto 8) Revisión de Expediente de Documentación, muestra a Don Miguel Ángel CANEPA JUAREZ como NO APTO para la siguiente fase (entrevista personal)

Donde dice:

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	CARGO	PUNTAJE	DNI	CONDICIÓN OBTENIDA	MOTIVO
8	CANEPA JUAREZ MIGUEL ANGEL	SERENO CONDUCTOR	0	75212397	NO APTO	NO PRESENTA CV DOCUMENTADO Y CONSTANCIA DE AFILIACION AL SISTEMA PENSIONARIO

Debe decir:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	CARGO	PUNTAJE	DNI	CONDICIÓN OBTENIDA	MOTIVO
6	CANEPA JUAREZ MIGUEL ANGEL	FISCALIZADOR MUNICIPAL	30	75212397	APTO	APROBADO

Se emite el presente para conocimiento de los/las interesados/as

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ROQUELE RENATO CHATUNCAR
ALBERGENTE